



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación
de Lima MetropolitanaOficina de
Administración

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME TÉCNICO N° 00048-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OAD-UL-PAT

A : **EDUARDO MARTÍN VIGO CATTER**
JEFE-DIRECTOR - UNIDAD DE LOGÍSTICA

De : **JORGE ALFREDO MARTINEZ MARCELO**
RESPONSABLE DE CONTROL PATRIMONIAL

Asunto : BAJA DE BIENES MUEBLES RAEE – IES "GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO

Referencia : a) Oficio N° 188-2024-DG. IESTP- "GLBR"
b) Directiva N° 001-2020-EF/54.01
EXP. SINAD N° **0251256**-2024

Fecha : Lima, 02 de Abril de 2024

Tengo a bien dirigirme a usted, para informarle que, con el presente informe técnico, se está recomendando la aprobación de baja por la causal de RAEE de bienes informados por el Instituto "Gilda Liliana Ballivián Rosado" calificados como RAEE; esto bajo los alcances de la Directiva N° 0001-2020-EF/54.01 "Procedimientos para la Gestión de los Bienes Muebles Estatales calificados como Aparatos Eléctricos y Electrónicos", aprobada con la Resolución Directoral N° 008-2020EF/54.01, modificada con la Resolución Directoral N° 008-2021-EF/54.01; el cual cumpla con elevar a su despacho para que se sirva otorgar la conformidad pertinente, y sean alcanzados los actuados a la Oficina de Administración para su aprobación, emitiendo para el efecto el resolutivo correspondiente.

I. BASE LEGAL

- 1.1 Decreto Legislativo N° 1439
- 1.2 Decreto Supremo N° 217-2019-EF aprobado mediante Resolución Ministerial N° 213 - 2020-EF/54.01
- 1.3 Directiva N° 0004-2021-EF/54.01
- 1.4 Resolución Directoral N° 0015-2021-EF/54.01 que aprueba la Directiva N° 006-2021-EF/54.01, denominada "Directiva para la Gestión de los Bienes Muebles Patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento"
- 1.5 Decreto Supremo N° 009-2019-MINAM, que aprueba el Régimen Especial de Gestión y Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.
- 1.6 Resolución Directoral N° 0008-2020-EF/54.01 aprueba la Directiva N° 001-2020-EF/54.01 "Procedimientos para la gestión adecuada de los Bienes Muebles Estatales calificado como residuos de aparatos Eléctricos y electrónicos – RAEE.

II. ANTECEDENTES

EXPEDIENTE: MPT2024-EXT-0251256 CLAVE: 3F65A1

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx

BICENTENARIO
PERÚ
2024www.gob.pe/regionlima-dre

Jr. Julián Arce N° 412 - Santa Catalina
La Victoria
T: (01) 500-6177



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación
de Lima MetropolitanaOficina de
Administración

- 2.1** Como resultado de la toma de inventario realizado en el ejercicio 2023, el Equipo de Control Patrimonial de la DRELM, en coordinación con los representantes del IES “GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO”, detectaron un grupo de bienes que se encuentran en estado de conservación malo, muy malo y se recomienda que sean dados de baja de los registros contables y patrimoniales de la entidad, los cuales generan el uso de espacio, y muy mal aspecto en dicho Instituto, pudiendo ser utilizados estos ambientes para otros fines.
- 2.2** Asimismo, mediante Memorándum N° 0018-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OAD de fecha 23 de enero del 2024, la Jefatura de la Oficina de Administración solicita al equipo de Control Patrimonial a través de la Unidad de Logística, se inicie con las gestiones de baja y disposición de bienes en desuso en los Institutos de la jurisdicción.
- 2.3** En tal sentido, mediante Acta de identificación y Calificación de bienes muebles para baja, de fecha 26 de marzo de 2024, suscrita en las Instalaciones del IESTP “GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO”, por su Director General de dicho centro de estudios Sr. NICOLAS SOVERO LEDGAR y Sr. JORGE MARTÍNEZ MARCELO, Responsable de Control Patrimonial de la DRELM, con el propósito de identificar y calificar físicamente a los bienes muebles que se encuentran en calidad de obsoletos e inservibles.
- 2.4** Asimismo, mediante informe N°0205-JADM-2024-IESTP- “GLBR” de fecha 26.03.2023, la Jefatura de la Unidad Administrativa del IESTP “GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO”, informa al Director General de dicho Instituto, con respecto a la existencia de Veinticuatro (24) bienes en condición de sobrantes RAEE, que se encuentran en estado de conservación malo y muy malo, además de inoperativo, razón por la cual recomienda se efectúe los tramites de disposición final a favor de los operadores RAEE.
- 2.5** Mediante Declaración Jurada de Posesión de fecha 26.03. 2024, se declara la condición de sobrantes a Veinticuatro (24) bienes muebles considerado como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos –RAEE, que se encuentran en posesión del Instituto por más de dos (02) años de manera pacífica y continua, los mismos que a la fecha se encuentran malogrados, obsoletos, inservibles, razón por la cual no serán dados de alta ni de baja de patrimonio de la entidad, dado que directamente serán materia de donación a los sistemas de manejo RAEE establecidos.
- 2.6** De la misma manera, Mediante Informe N° 0207-UA-2024-IESTP-“GLBR” de fecha 26.03.2024, el encargado del área de Informática del IESTP “GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO”, informa el resultado de la evaluación técnica realizado a los bienes muebles, determinándose que se encuentran inoperativos en desuso y en su gran mayoría han cumplido el final de su vida útil, los mismos que presentan fallas irre recuperables y en algunos casos su reparación resulta onerosa debido a su antigüedad y/o desfase tecnológico, para la cual adjunta la documentación sustentatoria.
- 2.7** Asimismo, mediante Informe N° 0206-UA-2024-IESTP-“GLBR”, de fecha 26.03.2024, la encargada de la Unidad Administrativa del IESTP “GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO”, informa a la Jefatura de la Oficina de Administración el estado situacional de los bienes muebles considerados activos y sobrantes en estado malo y muy malo

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: MPT2024-EXT-0251256

CLAVE: 3F65A1

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx

BICENTENARIO
PERÚ
2024

www.gob.pe/regionlima-dre

Jr. Julián Arce N° 412 - Santa Catalina
La Victoria
T: (01) 500-6177



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación
de Lima MetropolitanaOficina de
Administración

del instituto recomendando se tramita la baja y disposición final; para lo cual solicita se remita todo los actuados al área de Control Patrimonial de la DRELM.

- 2.8 Por lo expuesto, mediante Oficio N° 0188-2024-DG-IESTP-“GLBR” de fecha 26 de marzo del 2024, el Director General del Instituto “GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO”, solicita al Director Regional de la DRELM se inicia con los tramites de baja y disposición de un total de (84) ítems, por la causal de RAEE, para la cual adjunta la documentación sustentatoria, señalados en los puntos precedentes, 2.3, 2.4 ,2.5, 2.6 y 2.7.
- 2.9 Por último, mediante el Expediente SINAD N° **0251256**-2024 de fecha 01.04.2024, el jefe de la Oficina de Administración de la DRELM deriva dicho expediente a la Unidad de Logística - Equipo de Control Patrimonial, con la finalidad de realizar las acciones necesarias, a fin de concretar los tramites de baja y disposición que corresponden a los bienes que se encuentran actualmente ubicados en el patio de dicho Instituto. De acuerdo a lo establecido la Directiva N° 001-2020-EF/54.01 “Procedimientos para la gestión adecuada de los Bienes Muebles Estatales calificado como residuos de aparatos Eléctricos y electrónicos – RAEE.
- 2.10 Cabe señalar, luego de la verificación del estado actual cada uno de los bienes que han alcanzado el fin de su vida útil por uso u obsolescencia, consideramos que no son útiles para el sector educativo por lo que no es aplicable el artículo 1° de la Ley N° 27995, Procedimiento para la Transferencia de Bienes Muebles dados de baja por las Entidades Estatales, a favor de los Centros Educativos de las Zonas de Extrema Pobreza, el cual indica que los bienes muebles de propiedad estatal que sean dados de baja conforme a las normas legales vigentes y que puedan ser útiles para el sistema educativo, se destinen a los centros educativos estatales de las zonas de extrema pobreza que lo soliciten.
- 2.11 Al respecto, Control Patrimonial, señala algunos argumentos propuestos en la aplicación de la causal de RAEE, en lo que se determina que dichos bienes cumplen con las siguientes condiciones:
- ✓ Han culminado el fin de su vida útil
 - ✓ Se encuentra técnicamente obsoleto
 - ✓ Se encuentra en desuso
 - ✓ Se han convertido en residuos
 - ✓ Se encuentra en mal estado de operatividad
 - ✓ Puede generar impactos negativos en el medio ambiente y atentar contra la salud de la población.
- 2.12 Por último, de acuerdo a lo dispuesto en la Directiva N° 001-2020-EF/54.01 **“Procedimiento para la Gestión adecuada de los Bienes Muebles Estatales calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE”**, aprobada con Resolución Directoral N° 008-2020-EF/54.01, tiene como finalidad gestionar adecuadamente la baja y disposición de estos bienes, a fin de prevenir impactos negativos en el medio ambiente, y a su vez, proteger la salud de la población, regulando el procedimiento para la baja y disposición de bienes calificados como RAEE, con el propósito de que sean procesados en el marco de la normativa vigente.

EXPEDIENTE: MPT2024-EXT-0251256 CLAVE: 3F65A1

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx

BICENTENARIO
PERÚ
2024

www.gob.pe/regionlima-dre

Jr. Julián Arce N° 412 - Santa Catalina
La Victoria
T: (01) 500-6177



III. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES.

Los **Ochenta y cuatro (84)** bienes propuestos para su baja y disposición; calificados por la causal de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE, han sido acopiados e identificados y detallado en el Apéndice "A" el mismos que forman parte del presente Informe Técnico.

IV. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

- 4.1 El artículo N° 3 del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento realizarán los actos de adquisición, administración, disposición, registro y supervisión de los bienes estatales, de acuerdo a lo dispuesto en dicha Ley y su reglamento a aprobado.
- 4.2 Asimismo, el artículo 1 del Régimen especial para la gestión y manejo de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, (RAEE) aprobado por Decreto Supremo N° 009-2019-MINAN, establece obligaciones y responsabilidades de los actores en las diferentes etapas de gestión y manejo teniendo en cuenta primero la protección del medio ambiente y la salud humana.
- 4.3 Asimismo, con relación a la baja de bienes muebles estatales calificados como RAEE, en el numeral 7.1, del numeral de la Directiva N° 001-2020-EF/54.01 "**Procedimiento para la Gestión adecuada de los Bienes Muebles Estatales calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE**", señala "**que la OCP mediante informe técnico sustenta la baja por la causal de RAEE y remite a la OGA, para su aprobación adjuntando la relación detallada de los bienes. De ser conforme, en el plazo de quince (15) días hábiles, contados a partir de la recepción del expediente, la OGA emite resolución que aprueba la baja.**
- 4.4 Por otra parte, para el inicio del proceso de disposición de dichos bienes, en el numeral 7.2.1 del numeral 7.2 de la Directiva señalada que dentro de los quince (15) días hábiles de aprobada la resolución de baja, la entidad pública la resolución de baja y la relación de los bienes calificados como RAEE, en su portal institucional, asimismo, en el plazo de tres (03) días hábiles luego de realizada dicha publicación, la Entidad remite copia de la resolución de baja y la relación de bienes a la DGA, por medio físico o virtual.
- 4.5 De la misma forma se debe informar que los bienes muebles calificados como RAEE, y que forman parte del presente expedientes, presentan fallas y su estado malo, inoperativos, obsoleto y en algunos casos tienen la condición de sobrantes, los mismos que también se deberán disponer como parte de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos –RAEE.
- 4.6 El equipo de Control Patrimonial, luego de revisar los datos de los bienes en el Aplicativo SIGA MEF Modulo Patrimonio, se ha determinado la existencia de un grupo de BIENES SOBRANTES, es decir, que no se encuentran inscritos en los libros contables de la DRELM, por no contar con la documentación suficiente para su inscripción o porque no existe documentación sobre el origen del bien. Asimismo, se menciona que dichos bienes son calificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, no siendo necesario darse de alta ni de baja en el patrimonio de la

EXPEDIENTE: MPT2024-EXT-0251256

CLAVE: 3F65A1

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx

BICENTENARIO
PERÚ
2024

www.gob.pe/regionlima-dre

Jr. Julián Arce N° 412 - Santa Catalina
La Victoria
T: (01) 500-6177





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación
de Lima MetropolitanaOficina de
Administración

DRELM. En ese sentido se ha recomendado elaborar una Declaración Jurada de posesión, misma que se encuentra detalla en el Anexo N° 01, adjunto al presente informe.

- 4.7 Ahora bien, la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana al ser una entidad del sector público, generadora de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, debe seguir contribuyendo con las políticas del Estado, las cuales buscan prevenir impactos negativos al medio ambiente, para asegurar la protección de la salud de la población, por lo que le corresponde realizar la disposición final de los bienes muebles calificados como RAEE, de manera responsable mediante la donación a favor de Empresas de Sistema de Manejo RAEE debidamente autorizada y registrada, con la finalidad que asegure el correcto manejo de los mismos, reciclándolos en forma adecuada, garantizando que los componentes contaminantes peligrosos que tienes estos bienes muebles sean correctamente separados, tratados y dispuestos adecuadamente, en concordancia con las normas vigentes emitidas por la Dirección General de Abastecimiento - DGA del Ministerio de Economía y del Ministerio del Ambiente- MINAM.
- 4.8 En tal sentido, considerando el marco legal antes aludido y estando de acuerdo a lo señalado en los Antecedentes del presente informe, los actos de baja y donación de bienes calificados como RAEE, materia del presente informe, se encuentran sustentados con la documentación necesaria; por tanto, resulta procedente que la Oficina de Administración autorice la baja y apruebe la ejecución de los demás actos administrativos.

V. EVALUACIÓN

- 5.1 Teniendo en consideración lo antes expuesto y que los bienes materia del presente Informe Técnico, cumplen con lo indicado en el Reglamento Nacional para la Gestión y Manejo de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2012-MINAM, así como la Directiva N° 001-2020-EF/54.01 el especialista de Control Patrimonial concluye que los bienes son calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE, al haber sido identificados y se encuentran expeditos para su trámite de baja y disposición final correspondiente.
- 5.2 En ese sentido, el especialista de Control Patrimonial eleva el presente Informe Técnico a través de la Unidad de Logística, para ser alcanzada a la Oficina de Administración para su revisión y aprobación, con la finalidad de recomendar la baja e iniciar las acciones que corresponde a fin de efectuar la disposición final de los **Ochenta y cuatro (84) bienes muebles**, detallado en los Apéndice “A” y “B”, que forman parte del presente informe, calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE, en cumplimiento de la Directiva N° 001-2020-EF/54.01 **“Procedimiento para la Gestión adecuada de los Bienes Muebles Estatales calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE”**, debiéndose continuar con el procedimiento adecuado para su baja y disposición final, de tal manera que permita prevenir impactos negativos en el medio ambiente y proteger la salud de la población estudiantil.
- 5.3 De la misma manera, se recomienda poner en consideración de la Oficina de Administración de la DRELM dicho Informe Técnico, **a fin de encontrarlo conforme se**

EXPEDIENTE: MPT2024-EXT-0251256 CLAVE: 3F65A1

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8VDD_ConsultaDocumento.aspx

BICENTENARIO
PERÚ
2024

www.gob.pe/regionlima-dre

Jr. Julián Arce N° 412 - Santa Catalina
La Victoria
T: (01) 500-6177





PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Oficina de Administración

autorice la baja de los bienes calificados como RAEE y la Ejecución de las siguientes acciones:

- ✓ Gestionar la Publicación del Presente Informe y su Anexo, que sustenta la baja y donación de bienes muebles calificados como RAEE, en la página Web de la DRELM.
- ✓ Gestionar la Publicación en el Portal del MEF, a efecto que los sistemas de manejo RAEE interesadas en la donación de los referidos bienes manifiesten su requerimiento por mesa de partes de la DRELM.
- ✓ Dichos bienes deben ser donados gratuitamente a los sistemas de manejo RAEE, para ello deberán presentar la siguiente documentación:
 - a) Identificación completa del Sistema de Manejo de RAEE, ya sea individual o colectivo, precisando el número de RUC, número de partida registral de los Registros Públicos y domicilio legal.
 - b) Copia del Certificado de Vigencia de Poder del representante legal del Sistema de Manejo de RAEE con una antigüedad no mayor de noventa (90) días calendario a la presentación de la solicitud.
 - c) Número del Documento Nacional de Identidad o del Carnet de extranjería del representante legal, según corresponda.
 - d) Copia de documento que aprueba el PMRAEE y del informe que la sustenta expedido por el MINAM.
 - e) Declaración Jurada indicando: i) El Operador de RAEE con el que se realizará la valorización; ii) Los medios logísticos con los que se realizará la recolección y transporte de los RAEE (logística propia indicando la empresa encargada, EO-RS, Operador de RAEE), la cual deberá ser concordante con lo señalado en su PMRAEE.

VI. OBSERVACIONES y COMENTARIOS

Los Ochenta y cuatro (84) bienes muebles materia del presente informe, detallados en los Apéndices “A” y “B”, han sido copiados en un espacio acondicionado dentro de las Instalaciones del Instituto “GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO”, ubicado en la Av. Vargas Machuca No315 San Juan de Miraflores, según la documentación que nos fue remitido mediante el expediente SINAD N° 00251256- 2024 de fecha 01.04.2024.

VII. CONCLUSION Y RECOMENDACIONES

Por lo expuesto, se concluye que resulta procedente la aprobación de la baja y se autorice iniciar los trámites de disposición, mediante donación, a favor de los Sistemas de Manejo RAEE y la ejecución de las siguientes acciones:

Aprobar la Baja de **(60)** bienes muebles de propiedad del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO”, cuyas características se detallan en el Apéndice “A”, adjunto que forma parte del presente Informe Técnico por la causal de RAEE, valorizados en un valor de Adquisición de **S/. 63,731.36** (Sesenta y tres mil setecientos treinta y uno con 36/100 Soles) y un valor neto total de **S/. 11,777.25** (Once mil setecientos setenta y siete con 25/100 Soles) según el siguiente detalle:

I.E.S.T.P.	Cant	Valor Neto Total
“Gilda Ballivián Rosado”	60	S/. 11,777.25 (Once mil setecientos setenta y siete con 25/100 Soles)

EXPEDIENTE: MPT2024-EXT-0251256 CLAVE: 3F65A1

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO PERÚ 2024



Jr. Julián Arce N° 412 - Santa Catalina La Victoria T: (01) 500-6177

www.gob.pe/regionlima-dre

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autía de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>





PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Oficina de Administración

- ✓ Declarar la condición de sobrantes a Veinticuatro (24) ítems
- ✓ Elevar el presente informe a la Oficina de Administración para su evaluación y aprobación, con la finalidad de recomendar la Donación de un total de (84) bienes muebles, calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE.
- ✓ Gestionar la Publicación del Presente Informe Técnico y la relación de bienes dados de baja por la causal de RAEE, en la Página Web de la DRELM, a través de la Oficina de Planificación y Presupuesto.
- ✓ Gestionar la Publicación del Presente Informe Técnico, Resolución de baja y la relación de bienes dados de baja por la causal de RAEE, en el portal Institucional del MEF, a través de la Dirección General de Abastecimiento.
- ✓ Elaborar Informe Técnico, sobre el resultado de las acciones antes indicadas, adjuntando el Proyecto de Resolución Jefatural, que autorice la donación de los bienes descritos en los Apéndices “A” y “B” a favor de los sistemas de manejo RAEE.
- ✓ Registrar el número de la resolución que aprueba la donación de los bienes calificados como RAEE en el módulo bienes muebles del Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales - SINABIP, en un plazo máximo de diez (10) días hábiles, contados a partir de la fecha en que se suscribe el acta de entrega y recepción de los bienes RAEE donados.

VIII. DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA

	“IESTP” “GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO”	
10.1	Expediente SINAD N° 0251256 -2024 de fecha 01.04.2024	X
10.2	Copia de Oficio N° 0188-DG-2024-IESTP-“GLBR” de fecha 26.03.2024	X
10.3	Copia del Informe 205-JADM-2024-IESTP-“GLBR” de fecha 26.03.2024	X
10.4	Copia del Acta de Identificación y Calificación de Bienes en calidad de RAEE de fecha 26.03.2024	X
10.5	Copia del Informe 0206-UA-2024-IESTP-“GLBR” de fecha 26.03.2024	X
10.6	Copia del Informe 0207-UA / 2024- IESTP “GLBR” de fecha 26.03.2024	X
10.7	Copia de Declaración Jurada de Posesión de sobrantes de fecha 26.03.2024	X
10.8	Copia de las Tomas Fotográficas de los bienes propuestos para baja	X
10.9	Listado de los (84) bienes muebles activos propuestos para su baja y donación.	X

Es cuanto informo a Ud. para los fines pertinentes.

Atentamente,



MARTINEZ MARCELO Jorge
Alfredo FAU 20330611023
soft

RESPONSABLE DEL CONTROL PATRIMONIAL - UL

Soy el autor del documento

2024/04/02 09:13:40

EXPEDIENTE: MPT2024-EXT-0251256 CLAVE: 3F65A1

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO PERÚ 2024



Jr. Julián Arce N° 412 - Santa Catalina La Victoria
T: (01) 500-6177

www.gob.pe/regionlima-dre

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



APENDICE "A"
DESCRIPCION BIENES MUEBLES DADOS DE BAJA
CAUSAL : RAEE

ITEM N°	Código Patrimonial	Nombre del aparato eléctrico y electrónico	MARCA	MODELO	SERIE	Tipo de RAEE	Categoría	Sub Categoría	Cantidad	Unidad de Medida	Peso Neto Total (Kg)	Peso Neto Total (Ton)	Estado de conservación del RAEE**	Estado del RAEE**	Condición del RAEE**	CBI	CUENTA CONTABLE	UTILIDAD SIST. EDUCATIVO	VALOR DE ADQ.(S/.)	VALOR DE DEP.(S/.)	VALOR NETO.(S/.)	UBICACIÓN
1	952201630079	AMPLIFICADOR DE AUDIO	MAVIC	800	SIN SERE	ELECTRICO	APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	1	Masa	1.5	0.0015	MALO	Completo	Inoperativo	0207502	1503020303	NO	430.00	429.00	1.00	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO
2	952201630080	AMPLIFICADOR DE AUDIO	FSS	SM-400	SIN SERE	ELECTRICO	APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	1	Masa	1.5	0.0015	MALO	Completo	Inoperativo	0206756	1503020303	NO	430.00	429.00	1.00	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO
3	462252150156	ESTABILIZADOR	MEGACIBER	SIN MODELO	SIN SERE	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	Masa	1	0.001	MALO	Completo	Inoperativo	0206858	1503020904	NO	100.00	99.00	1.00	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO
4	462252150527	ESTABILIZADOR	VOLT SYSTEM	SIN MODELO	2002-27JS	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	Masa	1	0.001	MALO	Completo	Inoperativo	0206862	1503020904	NO	80.00	79.00	1.00	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO
5	462252150627	ESTABILIZADOR	STABY TRON	SIN MODELO	ST-T4X1D10009175	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	Masa	1	0.001	MALO	Completo	Inoperativo	0204614	1503020904	NO	123.20	122.20	1.00	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO
6	462252150633	ESTABILIZADOR	MEGA POWER	SIN MODELO	SIN SERE	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	Masa	1	0.001	MALO	Completo	Inoperativo	0207772	1503020904	NO	101.25	100.25	1.00	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO
7	462252150900	ESTABILIZADOR	STABY LINE	SIN MODELO	SIN SERE	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	Masa	1	0.001	MALO	Completo	Inoperativo	0208618	1503020904	NO	77.97	76.97	1.00	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO
8	462252150940	ESTABILIZADOR	ELECTROMAX	HTGEMC5	SIN SERE	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	Masa	1	0.001	MALO	Completo	Inoperativo	0208616	1503020904	NO	82.80	81.80	1.00	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO
9	462252151027	ESTABILIZADOR	MEGACIBER	SIN MODELO	SIN SERE	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	Masa	1	0.001	MALO	Completo	Inoperativo	0206859	1503020904	NO	40.00	39.00	1.00	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO
10	462252151032	ESTABILIZADOR	MEGACIBER	SIN MODELO	SIN SERE	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	Masa	1	0.001	MALO	Completo	Inoperativo	0206860	1503020904	NO	40.00	39.00	1.00	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO
11	462252151043	ESTABILIZADOR	MEGACIBER	SIN MODELO	SIN SERE	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	Masa	1	0.001	MALO	Completo	Inoperativo	0206861	1503020904	NO	40.00	39.00	1.00	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO
12	462252151929	ESTABILIZADOR	ELECTROMAX	HTGEMC5	SIN SERE	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	Masa	1	0.001	MALO	Completo	Inoperativo	0209132	91050301	NO	40.00	0.00	40.00	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO
13	462252151930	ESTABILIZADOR	ELECTROMAX	HTG-MC5	SIN SERE	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	Masa	1	0.001	MALO	Completo	Inoperativo	0209134	91050301	NO	40.00	0.00	40.00	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO
14	462252151946	ESTABILIZADOR	ELECTROMAX	HTG-EMC5	14070303803272	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	Masa	1	0.001	MALO	Completo	Inoperativo	0304810	91050301	NO	40.00	0.00	40.00	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO
15	462252152054	ESTABILIZADOR	MEGA POWER	IC9298	14176057731	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	Masa	1	0.001	MALO	Completo	Inoperativo	0204817	91050301	NO	86.00	0.00	86.00	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO
16	462252152089	ESTABILIZADOR	DATA LITE	FVR-12218	SIN SERE	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	Masa	1	0.001	MALO	Completo	Inoperativo	0206865	91050301	NO	86.00	0.00	86.00	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO
17	462252152117	ESTABILIZADOR	TRIACOM	SIN MODELO	SIN SERE	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	Masa	1	0.001	MALO	Completo	Inoperativo	071720	91050301	NO	56.00		56.00	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO
18	462252152121	ESTABILIZADOR	CDP	BAVR1006	5827700052	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	Masa	1	0.001	MALO	Completo	Inoperativo	073232	91050301	NO	56.00		56.00	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO
19	462252152131	ESTABILIZADOR	STABY LINE	SIN MODELO	SIN SERIE	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	Masa	1	0.001	MALO	Completo	Inoperativo	0205461	91050301	NO	56.00	0.00	56.00	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO
20	462252152152	ESTABILIZADOR	OMEGA	PCG1200	D415331200209DNN	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	Masa	1	0.001	MALO	Completo	Inoperativo	0208615	91050301	NO	56.00		56.00	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO
21	462252152155	ESTABILIZADOR	ALTRON	SIN MODELO	SIN SERE	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	Masa	1	0.001	MALO	Completo	Inoperativo	0306094	91050301	NO	56.00	0.00	56.00	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO
22	462252152156	ESTABILIZADOR	STANLEY	SIN MODELO	SIN SERE	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	Masa	1	0.001	MALO	Completo	Inoperativo	0208807	91050301	NO	56.00	0.00	56.00	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO
23	462252152166	ESTABILIZADOR	POWER LITE	SMART 9061	582770070	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	Masa	1	0.001	MALO	Completo	Inoperativo	0204842	91050301	NO	56.00	0.00	56.00	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO
24	462252152199	ESTABILIZADOR	FORZA	FVR-1202	183511944300	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	Masa	1	0.001	MALO	Completo	Inoperativo	0208701	91050301	NO	56.00	0.00	56.00	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO

APENDICE "A"
DESCRIPCION BIENES MUEBLES DADOS DE BAJA
 CAUSAL : RAAE

ITEM N°	Código Patrimonial	Nombre del aparato eléctrico y electrónico	MARCA	MODELO	SERIE	Tipo de RAAE	Categoría	Sub Categoría	Cantidad	Unidad de Medida	Peso Neto Total (Kg)	Peso Neto Total (Ton)	Estado de conservación del RAAE**	Estado del RAAE**	Condición del RAAE**	CBI	CUENTA CONTABLE	UTILIDAD SIST. EDUCATIVO	VALOR DE ADQ.(S/.)	VALOR DE DEP.(S/.)	VALOR NETO.(S/.)	UBICACIÓN
25	462252152417	ESTABILIZADOR	STAR LINE	SIN MODELO	SIN SERE	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	Masa	1	0.001	MALO	Completo	Inoperativo	0306027	91050301	NO	59.40	0.00	59.40	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO
26	740841000411	IMPRESORA LASER	XEROX	PHASER 3140	3870758455	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	Masa	1.2	0.0012	MALO	Completo	Inoperativo	0204825	1503020301	NO	500.00	499.00	1.00	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO
27	952255670026	MINICOMPONENTE	MAXSONIC	MX885	90513112	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	Masa	0.8	0.0008	MALO	Completo	Inoperativo	0206873	1503020303	NO	739.11	738.11	1.00	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO
28	740880372091	MONITOR LED	HP	V244H	CNK71408YG	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	Masa	1.2	0.0012	MALO	Completo	Inoperativo	0208473	91050301	NO	458.99	0.00	458.99	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO
29	740880372336	MONITOR LED	SAMSUNG	S19A10N	ZT3Q0H9NB800073F	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	Masa	1.2	0.0012	MALO	Completo	Inoperativo	0209439	91050301	NO	423.77	0.00	423.77	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO
30	740880372527	MONITOR LED	HP	V244H	CNK7501N1D	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	Masa	1.2	0.0012	MALO	Completo	Inoperativo	0210258	91050301	NO	444.20		444.20	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO
31	740881871087	MONITOR PLANO	BENQ	GL950	ETP4C00490019	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	Masa	1.2	0.0012	MALO	Completo	Inoperativo	0205837	1503020301	NO	345.00	344.00	1.00	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO
32	602264431283	MULTIMETRO	SANWA	CD800	SIN SERE	ELECTRICO	APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	1	Masa	0.5	0.0005	MALO	Completo	Inoperativo	0306351	91050301	NO	395.30		395.30	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO
33	742291470076	RELOJ DE PARED	QUARTZ	QUARTZ	SIN SERE	ELECTRICO	APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	1	Masa	0.4	0.0004	MALO	Completo	Inoperativo	0210559	91050301	NO	165.00	0.00	165.00	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO
34	952278340463	SISTEMA DE PROYECCION MULTIMEDIA - PROYECTOR MULTIMEDIA	VIEWSONIC	VS13869	SEV111902174	ELECTRICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	Masa	1.2	0.0012	MALO	Completo	Inoperativo	0209672	1503020201	NO	1,998.86	1,249.35	749.51	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO
35	952278340725	SISTEMA DE PROYECCION MULTIMEDIA - PROYECTOR MULTIMEDIA	VIEWSONIC	VS11986	QUR08301338	ELECTRICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	Masa	1.2	0.0012	MALO	Completo	Inoperativo	0209673	1503020201	NO	4,386.47	986.90	3,399.57	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO
36	952278340726	SISTEMA DE PROYECCION MULTIMEDIA - PROYECTOR MULTIMEDIA	BENQ	MPSI0	PDT3700463SU0	ELECTRICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	Masa	1.2	0.0012	MALO	Completo	Inoperativo	0504448	1503020201	NO	4,386.47	986.90	3,399.57	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO
37	740895005584	TECLADO - KEYBOARD	MICRONICS	MICK505	2351T1000256	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	Masa	0.8	0.0008	MALO	Completo	Inoperativo	0208574	1503020301	NO	30.00	29.00	1.00	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO
38	740895007237	TECLADO - KEYBOARD	HP	SK-2015	BDMEP0CCP6Z008	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	Masa	0.8	0.0008	MALO	Completo	Inoperativo	0205746	1503020301	NO	20.00	19.00	1.00	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO
39	740895008934	TECLADO - KEYBOARD	HP	KB-1469	BEXFR0P5Y67049	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	Masa	0.8	0.0008	MALO	Completo	Inoperativo	0208494	91050301	NO	97.14	0.00	97.14	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO
40	74089500B195	TECLADO - KEYBOARD	MICRONICS	MICK505	2351T1000258	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	Masa	0.8	0.0008	MALO	Completo	Inoperativo	0208585	91050301	NO	48.09		48.09	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO
41	952285860005	TELEVISOR LED	SHARP	LC52LE835U	111816756	ELECTRICO	APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	1	Masa	1.4	0.0014	MALO	Completo	Inoperativo	0209465	1503020303	NO	4,599.00	4,598.00	1.00	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO
42	740899503814	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	COMPATIBLE	COMPATIBLE	SIN SERE	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	Masa	1	0.001	MALO	Incompleto	Inoperativo	0210676	1503020301	NO	1,444.80	1,443.80	1.00	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO
43	740899503820	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	COMPATIBLE	COMPATIBLE	SIN SERE	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	Masa	1	0.001	MALO	Incompleto	Inoperativo	0210685	1503020301	NO	1,444.80	1,443.80	1.00	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO
44	740899505494	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	COMPATIBLE	COMPATIBLE	SIN SERE	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	Masa	1	0.001	MALO	Incompleto	Inoperativo	0205906	1503020301	NO	909.72	908.72	1.00	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO
45	740899505884	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	CYBERTEL	ILEGIBLE	SIN SERE	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	Masa	1	0.001	MALO	Incompleto	Inoperativo	0205450	1503020301	NO	1,148.00	1,147.00	1.00	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO
46	740899506159	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	M73	MJ03372E	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	Masa	1	0.001	MALO	Incompleto	Inoperativo	0205764	1503020301	NO	1,650.00	1,649.00	1.00	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO
47	740899506191	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	AVATEC	ILEGIBLE	SIN SERE	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	Masa	1	0.001	MALO	Incompleto	Inoperativo	0209099	1503020301	NO	1,182.62	1,181.62	1.00	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO
48	740899506528	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	COMPATIBLE	COMPATIBLE	SIN SERE	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	Masa	1	0.001	MALO	Incompleto	Inoperativo	0205918	1503020301	NO	1,645.00	1,644.00	1.00	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO



APENDICE "A"
DESCRIPCION BIENES MUEBLES DADOS DE BAJA
CAUSAL : RAAE

OFICINA DE ADMINISTRACION
UNIDAD DE LOGISTICA
CONTROL PATRIMONIAL

ITEM Nº	Código Patrimonial	Nombre del aparato eléctrico y electrónico	MARCA	MODELO	SERIE	Tipo de RAAE	Categoría	Sub Categoría	Cantidad	Unidad de Medida	Peso Neto Total (Kg)	Peso Neto Total (Ton)	Estado de conservación del RAAE**	Estado del RAAE***	Condición del RAAE**	CBI	CUENTA CONTABLE	UTILIDAD SIST. EDUCATIVO	VALOR DE ADQ.(S/.)	VALOR DE DEP.(S/.)	VALOR NETO.(S/.)	UBICACIÓN								
49	740899507309	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP	ELITE DESK 800 G1 SFF	MXL44131NB	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	Masa	1	0.001	MALO	Incompleto	Inoperativo	0207398	1503020301	NO	3,675.34	3,674.34	1.00	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO								
50	740899507642	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	COMPATIBLE	ILEGIBLE	SIN SERE	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	Masa	1	0.001	MALO	Incompleto	Inoperativo	0209080	1503020301	NO	4,061.24	4,060.24	1.00	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO								
51	740899507652	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	THINK M73	MJ034J9X	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	Masa	1	0.001	MALO	Incompleto	Inoperativo	0207546	1503020301	NO	4,061.24	4,060.24	1.00	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO								
52	740899507917	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	COMPATIBLE	COMPATIBLE	SIN SERE	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	Masa	1	0.001	MALO	Incompleto	Inoperativo	0205055	1503020301	NO	3,968.57	3,967.57	1.00	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO								
53	740899508427	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP	ELITEDESK 800 G2 SFF	MXL6411YCB	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	Masa	1	0.001	MALO	Incompleto	Inoperativo	0206655	1503020301	NO	3,115.86	3,114.86	1.00	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO								
54	740899508434	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP	ELITEDESK 800 G2 SFF	MXL6411YCG	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	Masa	1	0.001	MALO	Incompleto	Inoperativo	0206656	1503020301	NO	3,115.86	3,114.86	1.00	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO								
55	740899508436	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP	ELITEDESK 800 G2 SFF	MXL6411WY	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	Masa	1	0.001	MALO	Incompleto	Inoperativo	0209742	1503020301	NO	3,115.86	3,114.86	1.00	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO								
56	740899508447	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP	ELITEDESK 800 G2 SFF	MXL6411YJ	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	Masa	1	0.001	MALO	Incompleto	Inoperativo	0206660	1503020301	NO	3,115.86	3,114.86	1.00	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO								
57	740899508455	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP	ELITEDESK 800 G2 SFF	MXL6411YCS	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	Masa	1	0.001	MALO	Incompleto	Inoperativo	0209728	1503020301	NO	3,115.86	3,114.86	1.00	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO								
58	740899509907	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	AVATEC	ILEGIBLE	SIN SERE	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	Masa	1	0.001	MALO	Incompleto	Inoperativo	0209083	91050301	NO	612.71	0.00	612.71	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO								
59	740899508438	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP	ELITE DESK 800 G3 SFF	MXL7242KZG	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	Masa	1	0.001	MALO	Incompleto	Inoperativo	0306029	91050301	NO	750.00	0.00	750.00	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO								
60	112279700405	VENTILADOR ELECTRICO PARA MESA O DE PIE	KANGLE	TF-TOT	SIN SERE	ELECTRICO	APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	1	Masa	1.3	0.0013	MALO	Incompleto	Inoperativo	0210450	1503020901	NO	216.00	215.00	1.00	IESTP GILDA BALLIVIAN ROSADO								
																			60	UND	61.2	0.0612					63,731.36	51,954.11	11,777.25	

APENDICE "A"
DESCRIPCION BIENES MUEBLES DADOS DE BAJA
CAUSAL : RAAE

ITEM Nº	Código Patrimonial	Nombre del aparato eléctrico y electrónico	MARCA	MODELO	SERIE	Tipo de RAAE	Categoría	Sub Categoría	Cantidad	Unidad de Medida	Peso Neto Total (Kg)	Peso Neto Total (Ton)	Estado de conservación del	Estado del RAAE***	Condición del RAAE**	CBI	CUENTA CONTABLE	UTILIDAD SIST. EDUCATIVO	VALOR DE ADQ.(S/.)	VALOR DE DEP.(S/.)	VALOR NETO.(S/.)	UBICACIÓN
1	NO APLICA	AMPLIFICADOR DE AUDIO	ESTRELLA	SIN MODELO	SIN SERIE	ELECTRICO	APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	1	MASA	1.2	0.0012	MALO	Completo	Inoperativo	0207503	NO APLICA	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	IESTP GILDA LILIANA BALLVIAN ROSADO
2	NO APLICA	ESTABILIZADOR	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	MASA	1	0.001	MALO	Completo	Inoperativo	0208819	NO APLICA	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	IESTP GILDA LILIANA BALLVIAN ROSADO
3	NO APLICA	ESTABILIZADOR	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	MASA	1	0.001	MALO	Completo	Inoperativo	0306184	NO APLICA	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	IESTP GILDA LILIANA BALLVIAN ROSADO
4	NO APLICA	ESTABILIZADOR	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	MASA	1	0.001	MALO	Completo	Inoperativo	0306247	NO APLICA	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	IESTP GILDA LILIANA BALLVIAN ROSADO
5	NO APLICA	ESTABILIZADOR	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	MASA	1	0.001	MALO	Completo	Inoperativo	0306365	NO APLICA	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	IESTP GILDA LILIANA BALLVIAN ROSADO
6	NO APLICA	IMPRESORA LASER	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	MASA	1.2	0.0012	MALO	Completo	Inoperativo	0208243	NO APLICA	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	IESTP GILDA LILIANA BALLVIAN ROSADO
7	NO APLICA	IMPRESORA LASER	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	MASA	1.2	0.0012	MALO	Completo	Inoperativo	0208424	NO APLICA	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	IESTP GILDA LILIANA BALLVIAN ROSADO
8	NO APLICA	IMPRESORA LASER	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	MASA	1.2	0.0012	MALO	Completo	Inoperativo	0306032	NO APLICA	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	IESTP GILDA LILIANA BALLVIAN ROSADO
9	NO APLICA	IMPRESORA LASER	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	MASA	1.2	0.0012	MALO	Completo	Inoperativo	0306033	NO APLICA	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	IESTP GILDA LILIANA BALLVIAN ROSADO
10	NO APLICA	EQUIPO DE ILUMINACION DE EMERGENCIA	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	ELECTRICO	APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	1	MASA	0.9	0.0009	MALO	Completo	Inoperativo	0306289	NO APLICA	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	IESTP GILDA LILIANA BALLVIAN ROSADO
11	NO APLICA	MICROFONO INALAMBRIICO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	ELECTRICO	APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	1	MASA	0.8	0.0008	MALO	Completo	Inoperativo	0207488	NO APLICA	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	IESTP GILDA LILIANA BALLVIAN ROSADO
12	NO APLICA	MICROFONO INALAMBRIICO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	ELECTRICO	APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	1	MASA	0.8	0.0008	MALO	Completo	Inoperativo	0207505	NO APLICA	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	IESTP GILDA LILIANA BALLVIAN ROSADO
13	NO APLICA	MICROFONO INALAMBRIICO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	ELECTRICO	APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	1	MASA	0.8	0.0008	MALO	Completo	Inoperativo	0207507	NO APLICA	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	IESTP GILDA LILIANA BALLVIAN ROSADO
14	NO APLICA	MICROFONO INALAMBRIICO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	ELECTRICO	APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	1	MASA	0.8	0.0008	MALO	Completo	Inoperativo	0207508	NO APLICA	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	IESTP GILDA LILIANA BALLVIAN ROSADO
15	NO APLICA	MICROFONO INALAMBRIICO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	ELECTRICO	APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	1	MASA	0.8	0.0008	MALO	Completo	Inoperativo	0207519	NO APLICA	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	IESTP GILDA LILIANA BALLVIAN ROSADO
16	NO APLICA	MICROFONO INALAMBRIICO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	ELECTRICO	APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	1	MASA	0.8	0.0008	MALO	Completo	Inoperativo	0207520	NO APLICA	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	IESTP GILDA LILIANA BALLVIAN ROSADO
17	NO APLICA	SWITCH PARA RED	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	MASA	1.1	0.0011	MALO	Completo	Inoperativo	0306770	NO APLICA	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	IESTP GILDA LILIANA BALLVIAN ROSADO
18	NO APLICA	SWITCH PARA RED	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	MASA	1.1	0.0011	MALO	Completo	Inoperativo	037762-23	NO APLICA	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	IESTP GILDA LILIANA BALLVIAN ROSADO
19	NO APLICA	TECLADO - KEYBOARD	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	MASA	0.8	0.0008	MALO	Completo	Inoperativo	0207102	NO APLICA	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	IESTP GILDA LILIANA BALLVIAN ROSADO
20	NO APLICA	TECLADO - KEYBOARD	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	MASA	0.8	0.0008	MALO	Completo	Inoperativo	0209104	NO APLICA	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	IESTP GILDA LILIANA BALLVIAN ROSADO
21	NO APLICA	TECLADO - KEYBOARD	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	MASA	0.8	0.0008	MALO	Completo	Inoperativo	0209124	NO APLICA	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	IESTP GILDA LILIANA BALLVIAN ROSADO
22	NO APLICA	TELEVISOR	LG	SSLB6500	410RMSS1A750	ELECTRICO	APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	1	MASA	1.5	0.0015	MALO	Completo	Inoperativo	0206967	NO APLICA	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	IESTP GILDA LILIANA BALLVIAN ROSADO
23	NO APLICA	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	MASA	1	0.001	MALO	Incompleto	Inoperativo	0207501	NO APLICA	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	IESTP GILDA LILIANA BALLVIAN ROSADO
24	NO APLICA	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	ELECTRONICO	EQUIPOS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPOS DE INFORMATICA	1	MASA	1	0.001	MALO	Incompleto	Inoperativo	037765-23	NO APLICA	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	IESTP GILDA LILIANA BALLVIAN ROSADO
									24	UND.	23.8	0.0238										